

## Acción formativa: “Formación en Competencias básicas: comunicación en lengua castellana y competencia matemática”

**Fechas:** 4-29 abril      **Horario:** 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes

**Lugar:** Centro de Estudios Piquer. C/ Luis Vives, 4. Zaragoza Tel:976 35 30 86

### **Nombre de la acción formativa:**

Curso Competencias básicas: comunicación en lengua castellana y competencia matemática

**Modalidad:** Presencial **Duración:** 100horas

### **Nivel de formación para acceso:**

Titulación mínima: Sin requisitos formativos

### **Índice de contenidos**

**Bloque I LENGUA CASTELLANA** 50 horas

#### **Objetivo pedagógico**

Comprender producciones orales y escritas, poder expresarse e interactuar adecuadamente en diferentes contextos sociales y culturales, así como utilizar el lenguaje en la construcción del conocimiento, la comprensión de la realidad y la autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

#### **Contenidos**

##### ***U.D. 1. Comunicación y lenguaje***

- Naturaleza y elementos de la comunicación: Emisor, receptor, mensaje, código, canal, contexto o situación. Medios de comunicación: audiovisuales (televisión, cine), radiofónicos, impresos (periódicos, revistas, folletos) y digitales (internet).
- Lenguaje, lengua y habla: Funciones del lenguaje e intención comunicativa: expresiva, poética, apelativa, fática, representativa, metalingüística. Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas, sentimientos propios, y regular la propia conducta. Variedades sociales en el uso de la lengua. Usos formales e informales.
- Diferencias entre comunicación oral y escrita.

##### ***U.D. 2. Principios básicos en el uso de la lengua castellana***

- Enunciados. Características y modalidades. Diferencia entre oraciones y frases.
- Tipos de oraciones: Simples y compuestas Modalidades: enunciativas, interrogativas, exclamativas, exhortativas o imperativas, optativas o desiderativas, dubitativas y de posibilidad.
- Sintagmas. Clases de sintagmas (nominal, preposicional, verbal, adjetival y adverbial)
- Sujeto y predicado. Concordancia.
- Complementos verbales.
- Oraciones compuestas: yuxtaposición, coordinación, subordinación. Enlaces y conectores.

Cofinanciado por:



- Utilización del vocabulario en la expresión oral y escrita. Formación de palabras: prefijos y sufijos . Arcaísmos y neologismos. . Préstamos y extranjerismos. Abreviaturas, siglas y acrónimos. Sinónimos y antónimos. Homónimos . Palabras tabú y eufemismos

- Uso de las reglas de ortografía

Aplicación de las principales reglas ortográficas. Utilización de los principios de acentuación Diptongos, triptongos e hiatos. Manejo de los signos de puntuación (punto, coma, dos puntos, punto y coma, raya, paréntesis, comillas, signos de interrogación y exclamación).

### **U.D. 3. Producciones orales**

- Comunicación verbal e interacción social.

- Tipos de producciones orales: Dialogadas: conversación, debate, tertulia, coloquio y entrevista. Monologadas: exposición oral.

- Desarrollo de habilidades lingüísticas para escuchar, hablar y conversar: Comprensión de textos orales procedentes de medios de comunicación (audiovisuales, radiofónicos), exposiciones orales o conferencias. Comprensión de instrucciones verbales y petición de aclaraciones. Participación activa en situaciones de comunicación: tertulias y debates sobre temas de actualidad social, política o cultural. Intercambio y contraste de opiniones. Técnicas para la preparación y puesta en práctica de exposiciones orales sobre diferentes temas (sociales, culturales, divulgación científica). Estructuración, claridad y coherencia. Desarrollo de actitudes respetuosas, reflexivas y críticas. Adaptación al contexto y a la intención comunicativa.

### **U.D. 4. Producciones escritas**

- Comunicación escrita. Producciones escritas como fuente de información y aprendizaje.

- Tipos de textos escritos: Narrativos, descriptivos y dialogados: estructura y rasgos lingüísticos Expositivos: características y estructura. Argumentativos: estructura y tipos de argumentos. Prescriptivos: normativos e instructivos. Estructura.

- Desarrollo de habilidades lingüísticas para la comprensión y composición de textos de diferente tipo: Narraciones y descripciones de experiencias, hechos, ideas y sentimientos.

Textos expositivos y argumentativos sobre la vida cotidiana, temas sociales culturales, laborales o de divulgación científica. Textos propios de los medios de comunicación (cartas al director, columnas de opinión, mensajes publicitarios). Resúmenes, esquemas, comentarios, conclusiones. Textos de carácter prescriptivo (Instrucciones, normas y avisos)

Texto para la comunicación con instituciones públicas, privadas y de la vida laboral (cartas, solicitudes, curriculum).

### **U.D. 5. Técnicas de búsqueda, tratamiento y presentación de la información**

- Consulta de información de diferentes fuentes (índices, diccionarios, enciclopedias, glosarios, internet y otras fuentes de información) .

- Planificación, revisión y presentación de textos. Procesadores de textos .

- Presentación de los textos respecto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

## Metodología

La metodología didáctica tendrá un carácter comunicativo, activo y participativo, integrando los diferentes tipos de aprendizaje y favoreciendo el trabajo en equipo y la autonomía del alumnado.

Se integrarán de forma coherente, aspectos relativos a los distintos bloques de contenido, ya que no se pueden abordar de forma desconexiónada las habilidades lingüísticas implicadas en las producciones orales y escritas.

Las actividades planificadas en la programación, han de dirigirse al logro de la comprensión lectora, la expresión oral y escrita y el desarrollo de la capacidad para dialogar y expresarse en público en los términos recogidos en los criterios de evaluación.

En los recursos didácticos se utilizarán medios audiovisuales y tecnologías de la información y comunicación.

## **Bloque II MATEMÁTICAS 50 h**

### Objetivo pedagógico

Identificar los elementos matemáticos presentes en la realidad y aplicar el razonamiento matemático en la solución de problemas relacionados con la vida cotidiana, utilizando los números y sus operaciones básicas, las medidas, la geometría, el álgebra y el análisis de datos.

### Contenidos

#### **U.D. 1. Utilización de los números para la resolución de problemas:**

- Sistema posicional de numeración decimal. Unidades, decenas y centenas.
- Números naturales. Representación y comparación de números naturales. Operaciones básicas con números naturales.
- Divisibilidad de números naturales. Múltiplos y divisores de un número. Uso de los criterios de divisibilidad. Números primos. Números compuestos. Descomposición de números en factores primos. Cálculo de múltiplos y divisores comunes a varios números. Máximo común divisor (m.c.d.) y mínimo común múltiplo (m.c.m.): procedimientos de cálculo. Aplicaciones de la divisibilidad y uso del m.c.d. y del m.c.m. en la resolución de problemas asociados a situaciones cotidianas.
- Números enteros. Representación y comparación de números enteros. Aplicación de la regla de los signos en la multiplicación. Operaciones básicas con números enteros. Necesidad de los números negativos para expresar estados y cambios. Reconocimiento y conceptualización en contextos reales. Utilización de la jerarquía y propiedades de las operaciones y de las reglas de uso de los paréntesis en cálculos sencillos. Utilización de la calculadora para operar con números enteros.
- Fracciones y decimales en entornos cotidianos. Decimales en entornos cotidianos. Operaciones con números decimales. Significados y usos de las fracciones en la vida real. Fracciones equivalentes. Simplificación y amplificación de fracciones; identificación y obtención de fracciones equivalentes. Reducción de fracciones a común denominador. Comparación de fracciones. Operaciones con fracciones: suma, resta, producto y cociente. Relaciones entre fracciones y decimales.
- Porcentajes. Cálculo mental y escrito con porcentajes habituales. Aumentos y disminuciones porcentuales. Identificación y utilización en situaciones de la vida cotidiana de magnitudes directamente proporcionales. Aplicación a la resolución de problemas en las que intervenga la proporcionalidad directa. Repartos directamente proporcionales. Cálculo mental y escrito con porcentajes habituales.
- Utilización de la calculadora. Instrucciones de manejo de la calculadora estándar. Empleo de la calculadora como un instrumento para resolver operaciones.

#### **U.D. 2. Utilización de las medidas para la resolución de problemas.**

- Unidades monetarias. Identificación y comparación del euro y el dólar. Conversión de moneda.
- El sistema métrico decimal. Medidas de longitud. El metro, múltiplos y submúltiplos. Medidas de superficie. El metro cuadrado. Medidas de volumen. El metro cúbico.

#### **U.D. 3. Aplicación de la geometría en la resolución de problemas.**

- Elementos básicos de la geometría del plano. Líneas, segmentos, ángulos. Medida y operaciones con ángulos.
- Coordenadas cartesianas. Representación en ejes de coordenadas: abscisas y ordenadas.
- Polígonos. Propiedades y relaciones. Significado y cálculo de perímetros y áreas.
- La circunferencia y el círculo. Significado del número pi. Relación entre el diámetro y la longitud de la circunferencia. Cálculo de la longitud de la circunferencia. Cálculo del área del círculo.
- Cuerpos geométricos: prismas y pirámides. Cálculo del área y volumen del prisma. Cálculo del área y volumen de la pirámide. Comparación del volumen del prisma con la pirámide de igual base y altura.
- Resolución de problemas geométricos que impliquen la estimación y el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes.
- Empleo de herramientas informáticas para construir y simular relaciones entre elementos geométricos.

#### **U.D. 4. Aplicación del álgebra en la resolución de problemas**

- Lenguaje algebraico para representar y comunicar situaciones de la vida cotidiana: situaciones de cambio. Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano al algebraico. Empleo de letras para simbolizar cantidades o números desconocidos. Utilización de los símbolos para representar relaciones numéricas. Representación gráfica. Operaciones con expresiones algebraicas sencillas.
- Ecuaciones de primer grado con una incógnita. Significado de las ecuaciones. Resolución de problemas con ecuaciones de primer grado. Despejar la incógnita.

#### **U.D. 5. Aplicación del análisis de datos, la estadística y la probabilidad en la resolución de problemas**

- Recogida de datos provenientes de diferentes fuentes de información en tablas de valores.
- Técnicas elementales de recogida de datos (encuesta, observación, medición).
- Tablas de doble entrada y tablas de frecuencia. Frecuencias absolutas y relativas de los datos.
- Representación gráfica de los datos. Formas de representar la información: tipos de gráficos estadísticos (diagrama de barras, pictogramas, polígono de frecuencias, diagrama de sectores).
- Obtención y utilización de información para la realización de gráficos y tablas de datos relativos a objetos, fenómenos y situaciones del entorno.
- Medidas de centralización: media aritmética, moda, mediana y rango.
- Valoración de la importancia de analizar críticamente las informaciones que se presentan a través de gráficos estadísticos.
- Carácter aleatorio de algunas experiencias
- Presencia del azar en la vida cotidiana. Estimación del grado de probabilidad de un suceso.
- Formulación y comprobación a nivel intuitivo de conjeturas sobre el comportamiento de fenómenos aleatorios sencillos.

## Metodología

Se integrarán de forma coherente, aspectos relativos a los distintos bloques, ya que no se pueden abordar de forma desconexada las habilidades de razonamiento, interpretación y cálculo matemático implicadas en los ámbitos de los números, las medidas, la geometría o el análisis de datos. En todos los bloques se deben utilizar técnicas numéricas y geométricas y en cualquiera de ellos puede ser útil confeccionar una tabla, generar una gráfica o suscitar una situación de incertidumbre. La enseñanza atenderá a esta configuración cíclica de los contenidos, de manera que estén siempre relacionados y se puedan construir unos sobre otros. La resolución de problemas actúa como eje central, que recorre transversalmente todos los bloques y por ello hay que dedicarle una especial atención.

La metodología didáctica será activa y participativa, integrando los diferentes tipos de aprendizaje y favoreciendo el trabajo en equipo y la autonomía del alumnado.

Las actividades en el aula se enfocarán hacia la resolución de problemas, de forma que el manejo de los números y la realización de operaciones, cálculos y mediciones se integre en la solución de situaciones cotidianas y de manera que la utilización de la geometría, los datos, las estadísticas, el azar y la probabilidad se logre en contextos de aplicaciones del mundo real. Las actividades de solución de problemas, además, sirven para poner de manifiesto la utilidad de las matemáticas como instrumento imprescindible con el que acceder a las distintas informaciones (numérica, gráfica, estadística, geométrica, relativa al azar, etc.) presentes en el entorno social, profesional y cotidiano. En los recursos didácticos se utilizarán medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación.

## Evaluación de los resultados de aprendizaje

Se llevará a cabo una evaluación continua durante el proceso de aprendizaje y la aplicación de una prueba al final del curso que integre el conjunto de los resultados de aprendizaje.

La prueba de evaluación final se basará en los exámenes de prueba libre que se convocan anualmente